

AD1856643



06/2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... RADELVID, S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 64311
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... KLEBER A. NORCEON FALVA ROSADO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... HISTANIA QUITO, S.L.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... ESPAÑOLA
DOMICILIO... C/ JUAN DE HENA N.º 8 - 3.º - 28014 MADRID - ESPAÑA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... JOSE RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO
NACIONALIDAD... ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 17.080.67.267
DOMICILIO... BOSMERIANO N.º 22 - 01 y AUGUSTO EGAS



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. País: *España*

El presente documento público

2. Ha sido firmado por *D. Jesús*
Roa Martínez

3. Actuando en calidad de *NOTARIO*

4. Se halla sellado/timbrado con *el de su Notaría*

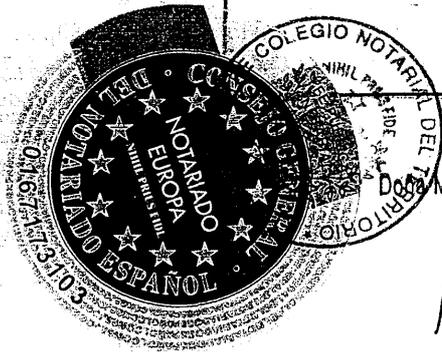
CERTIFICADO

5. En Madrid 6. El *24 MAR. 2011*

7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

8. Con el número *22369*

9. Sello/timbre: 10. Firma:



Del Pilar López-Contreras Conde
Firma delegada del Decano

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	BIOFUEL HISPANIA, S.L		ESPAÑOLA	C/ JUAN DE MENA Nº 8-35-2804 MADRID
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 MARZO 24
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



6

AD1856644



0672010

YO, JESÚS ROA MARTÍNEZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN LA CAPITAL, DOY FE: Que el presente documento compuesto de dos folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, serie AD, números 1856643 y 1856644 que firmo y sello con el de la Notaría para su debida autenticidad, concuerda con su original que he tenido a la vista y que ha sido cotejado por mí.

En Madrid, a veintitrés de marzo de dos mil once. Asiento n° 345. Sección 2ª del Libro Indecador.



SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FIDE A181353930

Apostille (o legalización única)
 (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
 (Real Decreto 2433/1978, de 2 de octubre)

1. Pais: España
El presente documento pública
2. Ha sido firmado por D. Jesus Roa Martinez
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría
5. En Madrid
6. El 25 MAR. 2011
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el número 22535
9. Sello/timbre:
10. Firma:



Don Manuel Gerardo Tarrío Berjano
Firma delegada del Decano